

**Estancias de investigación en el
Departamento de Historia y Teoría del Arte
UAM**

Una de las líneas de acción del Departamento de Historia y Teoría del Arte es acoger a investigadores nacionales e internacionales, especialmente a investigadores doctorales y posdoctorales, que deseen realizar una estancia de investigación en nuestro centro.

El Departamento no puede ofrecer apoyo financiero ni alojamiento para dichas estancias, pero sí se compromete a poner a disposición de los investigadores un puesto de trabajo (despacho y ordenador), así como el acceso a la biblioteca de la UAM y a emitir un certificado oficial al final del periodo de estancia. Los investigadores invitados podrán colaborar en la impartición de seminarios y otras actividades del departamento.

Los investigadores interesados deberán obtener, con un antelación mínima de dos meses hábiles con respecto a la fecha de inicio de la estancia, el aval de un profesor del departamento y presentar una memoria en la que se exponga el programa de investigación y actividades previsto durante el periodo de residencia así como las fuentes de financiación con las que cuenta para llevar a cabo la estancia.

La solicitud firmada por el profesor será valorada por la Comisión de doctorado del departamento y el permiso de estancia otorgado en función de los méritos curriculares del candidato/a y de la adecuación de la memoria presentada a las líneas de investigación y objetivos docentes del departamento.